ACTA DE LIQUIDACION

ACTA DE LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS No. 07-09-03902 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2007, ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y HENRY JIMENEZ TELLEZ.

OBJETO: DESARROLLAR PAGINA WEB A 4 FOCOS ECOTURÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS, OROCUÉ, PAZ DE ARIPORO, MONTERREY Y YOPAL, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

EJECUTOR: **HENRY JIMENEZ TELLEZ.**

SUPERVISOR DELEGADO: Carlos Alberto Gaitán

LOCALIZACION: Departamento de Casanare.

VALOR DEL CONTRATO: ($17.028.000). DIECISIETE MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS M/TE.

FECHA DE INICIACIÒN: 19 de Diciembre del 2007.

DURACIÒN INICIAL: SEIS (6) MESES.

FECHA DE TERMINACIÓN 13 de Junio del 2008.

FECHA ACTA: **06** de Octubre de 2010

En la ciudad de Yopal, a los Seis (06) días del mes de Octubre de dos mil diez (2010), se reunieron HENRY JIMENEZ TELLEZ, en calidad de Contratista y el Ingeniero **ARLEX HERNAN OSPINA RIVERA**, en su condición de Secretaria de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y el **Ing. CARLOS ALBERTO GAITAN**, en calidad de supervisor delegado, mediante Memorando con fecha 06 de Septiembre de 2010, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del Contrato de Prestación de servicios No. 07-09-0390, anteriormente citado.

1. CONSIDERACIONES

PRIMERO: En desarrollo del seguimiento realizado por parte de la supervisión, quien examino los documentos, anexos, y actas del procedimiento contractual que forma parte del acuerdo original o que se agregaron después; las partes coinciden en que el avance para los fines de la presente acta de Terminación y liquidación se tuvieron en cuenta y forman parte integral de esta, los siguientes documentos:

1. Copia certificado de Disponibilidad Presupuestal No.278231 de fecha 30 de Noviembre de 2007.

2. Copia Registro de Disponibilidad Presupuesta No. 270903902 del 30 de Noviembre de 2007.

3. Copia del Memorando mediante el cual se designa al **ING. CARLOS ALBERTO GAITAN** Director Dirección Técnica empresarial como Supervisor delegado, de Contrato de Prestación de servicios No. 07-09-03902 de fecha 30 de Noviembre de 2007.

4. Copia acta inicio con fecha 19 de Diciembre de 2007, firmada por parte del Dr. **ELOCADIO ORTEGA CARVAJAL**, Secretario de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Gobernación de Casanare y **HENRY JIMENEZ TELLEZ** en calidad de Contratista.

5. Copia oficios de entrega de informes parciales así: No ha presentado informes parciales.

6. Copia oficio de entrega del informe final de fecha 13 de Julio de 2010.

7. Copia de pagos de parafiscales, últimos pagos de protección social, copia RUT, copia pólizas aprobadas por Jurídica.

8. Copia de la minuta del contrato de Prestación de Servicios No. 07-09-03902 de fecha 30 de Noviembre de 2007.

9. Memorando de la Oficina de sistemas e Informática de la Gobernación de Casanare, emitiendo concepto según los estándares actuales de calidad.

SEGUNDO: La supervisión hace constar que **HENRY JIMENEZ TELLEZ,** presento el "Informe Financiero y el Informe Final", de fecha 13 de Julio de 2010, con todos los respectivos soportes, se recibió un original y en medio magnético.

En razón a lo descrito anteriormente, la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No. 07-09-03902 de fecha 30 de Noviembre de 2007, hace constar que **HENRY JIMENEZ TELLEZ,** cumplió a satisfacción con todas las obligaciones adquiridas, según se estableció en la CLAUSULA SEGUNDA: ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.

TERCERO: Que de conformidad con lo señalado en la CLAUSULA DECIMA SEGUNDA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 07-09-03902, le asiste a las partes la obligación de liquidar el Contrato, ya que de acuerdo con los considerandos SEGUNDO Y TERCERO, se dio cumplimiento al objeto contractual.

CUARTO: En consecuencia, expirado el término de duración del Contrato de Prestación de Servicios No. 07-09-03902, y al encontrarse las partes dentro del término legal, es procedente la liquidación de dicho Contrato.

Por todo lo anterior las partes deciden:

QUINTO: Teniendo en cuenta que se cumplió con las actividades objeto del Contrato de Prestación de Servicios No. 07-09-03902, (Según considerando SEGUNDO Y TERCERO), suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE CASANARE Y** por **HENRY JIMENEZ TELLEZ,** en calidad de

Contratista, las partes acuerdan por este mismo medio efectuar la respectiva Acta de Terminación y Liquidación final y declaran encontrar a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución de dicho Contrato, según informe de la supervisión.

- Que de acuerdo al informe final presentado por **HENRY JIMENEZ TELLEZ,** con sus correspondientes soportes, el objeto del Contrato de Prestación de Servicios, ha sido ejecutado en un 100%.
- Que en el informe final presentado por **HENRY JIMENEZ TELLEZ,** se muestra el cumplimiento de las actividades así:

1. Se analizó, se recolectó y se establecieron los requerimientos de datos con la información existente de los municipios con potencia eco turístico, según lo estipulado en el informe final presentado por el contratista y verificado por la Oficina de Sistemas de la Gobernación.

2. Se elaboró un documento con parámetros generales identificados en el proceso de análisis correspondientes a los focos eco turísticos detectados, según lo estipulado en el informe final presentado por el contratista y verificado por la Oficina de Sistemas de la Gobernación.

3. Se elaboró y diseñó sitio Web pertinente a las especificaciones técnicas del documento de análisis. según lo estipulado en el informe final presentado por el contratista y verificado por la Oficina de Sistemas de la Gobernación.

4. Se implementó y realizó prueba de hosting, según lo estipulado en el informe final presentado por el contratista y verificado por la Oficina de Sistemas de la Gobernación.

5. Se capacitaron a cada uno de los prestadores de servicios seleccionados de los municipios mencionados anteriormente, según lo estipulado en el informe final presentado por el contratista y verificado por la Oficina de Sistemas de la Gobernación.

6. Presentó Informe final, consolidado en medio físico y magnético, el cual contiene documento donde se recopila la información generada, las metas y logros obtenidos, registros fotográficos, y verificado por la Oficina de Sistemas de la Gobernación.

Que el informe de Supervisión sobre la ejecución del presente Contrato, está basado en el cumplimiento de la cláusula Segunda: ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA, y en el Memorando presentado por la Oficina de sistemas e Informática de la Gobernación de Casanare, emitiendo concepto según los estándares actuales de calidad.

B. ESTADO FINANCIERO:

1.Datos Generales

CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	VALOR SIN EJECUTAR

No. 0822/10	DESARROLLAR PAGINA WEB A 4 FOCOS ECOTURÍSTICOS DE MUNICIPIOS, OROCUÉ, PAZ DE ARIPORO, YOPAL, MONTERREY DEL DPTO DE CASANARE.	$ 17.028.000.oo	**$ 8.514.000.**	**$ 8.514.000.**
		$ 17.028.000.oo	**$ 8.514.000.**	**$ 8.514.000.**

2. Disponibilidades presupuestales:

No. CDP	FECHA	CODIGO	RUBRO	VALOR
278231	30 de Noviembre de 2007.	9	9. RP40.429204101	$ 17.028.000.

3. ESTADO LEGAL

ITEM	ACTA No.	ORDEN DE PAGO No	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR SIN AMORTIZAR
1	En calidad de anticipo (50%)	15897		**$ 8.514.000.**
2	Saldo			**$ 8.514.000.**
			VALOR TOTAL	**$ 17.028.000.**

4. Recibo de productos

Se deja constancia que el contratista, hizo entrega de los siguientes Documentos:

CLASE DE DOCUMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Informe final	1 Original impresa y una copia en medio magnético	Informe Final de ejecución de actividades en medio físico y magnético.

5. Balance Financiero

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	TOTAL DESEMBOLSO	VALOR EJECUTADO
Valor contrato de Prestación de servicio	**$ 17.028.000.oo**		
Aporte Departamento	**$ 17.028.000.**		**$ 8.514.000.**

Aporte Contratista	$ 0		$ 0
Valor total anticipo (50%)		$ 8.514.000.	$ 8.514.000.
Valor presente acta (100%) amortización anticipo)			$ 8.514.000.
Saldo a favor Departamento	$ -0-		$ 0-
SUMAS IGUALES	**$ 17.028.000.**		**$ 17.028.000.**

VALOR DE PAGO AL EJECUTOR: OCHO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL *PESOS M/TE. ($ 8.514.000).*

En la presente acta de liquidación final del Contrato de Prestación de Servicio No. 0822/10, se deja constancia de:

Que **HENRY JIMENEZ TELLEZ,** en calidad de Contratista, se encuentra a Paz y Salvo en el pago de seguridad social y parafiscales.

Que **HENRY JIMENEZ TELLEZ,** en calidad de Contratista cumplió con el 100% de los alcances del Contrato Prestación de Servicio No. 07-09-03902, según informe de supervisión.

Una vez leída y aprobada la presente Acta de liquidación del Contrato de Prestación de Servicio No. 07-09-03902, **SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y HENRY JIMENEZ TELLEZ,** en calidad de Contratista, queda perfeccionada y produce plenos efectos legales; firmada por quienes en ella intervinieron, en la ciudad de Yopal, a los (06) seis días del mes de Octubre de 2010.

HENRY JIMENEZ TELLEZ.
Contratista

CARLOS ALBERTO GAITAN
Supervisor Delegado

Vo.Bo. ARLEX HERNAN OSPINA RIVERA.
Secretaria de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

Revisó: Ramón Caballero
Asesor Dirección Técnica Empresarial

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Oficina Asesora Jurídica
1ª Copia: Dirección Técnica Empresarial
2ª Copia: Supervisor
3ª Copia: Contratista